

Currículum abreviado

Francisco Javier Matia Portilla es Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Valladolid y profesor responsable del Área de en el campus de Segovia.



Su labor investigadora se ha centrado, fundamentalmente, en el examen del régimen de los derechos fundamentales en el Derecho constitucional español, en la Unión Europea y en el Consejo de Europa, en el proceso europeo de integración y sus implicaciones en los ordenamientos nacionales y en Derecho electoral y parlamentario. Es autor de dos monografías (*El derecho fundamental a la inviolabilidad del domicilio* y *Parlamentos nacionales y Derecho comunitario derivado*), director de diversos volúmenes colectivos y ha publicado numerosos trabajos en Revistas especializadas y obras colectivas. En el plano editorial, ha dirigido la *Revista General de Derecho Constitucional* hasta mayo de 2016 y es coordinador de las Sección “Noticias de Libros” de la *Revista Española de Derecho Constitucional*.

Ha sido responsable de, entre otros, los proyectos “Pluralidad de ciudadanía y participación democrática” (estatal, ref. DER2008-00185), “Integración social y ciudadana de los inmigrantes en Castilla y León” (autonómico, ref. VA005A10-1), y actualmente codirige junto a la profesora Biglino Campos el relativo a la “Crisis de la representación y reforma de los partidos políticos” (estatal, ref. DER2013-40585-P). Le ha sido concedido un nuevo proyecto como IP para el periodo 2017-2020 sobre “España ante Europa: retos nacionales en materia de derechos humanos” (estatal, ref. DER2016-75993-P).

Es evaluador para la ANEP, la ANECA, el Ministerio de Economía y Competitividad y la Fundación MadridmásD. Le han sido reconocidos hasta el momento cuatro sexenios de investigación.

En su faceta docente ha impartido clases en Licenciatura, Grado y Postgrado. Una parte de la docencia en másteres y cursos de especialización se ha impartido en otras Universidades y Centros nacionales e internacionales. Ha sido también docente en numerosos cursos y seminarios en la *Universidad Permanente Millán Santos* y en el *Programa Interuniversitario de Castilla y León*, así como en la *Escuela de Práctica Jurídica de Valladolid*. Le han sido reconocidos cinco tramos docentes y dos calificaciones de excelente en el Programa *Docentia* de la Universidad de Valladolid.

Desde abril de 2002 hasta el 30 de septiembre de 2007 ha prestado sus servicios como Letrado de adscripción temporal en el Tribunal Constitucional español.